

# HAPO PGOU GETXO

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE GETXO

FASE 5. REDACCIÓN Y APROBACIÓN INICIAL. 5.6.c. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO INICIAL

## INFORME DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ABRIL 2023

## CONTENIDO

1.	RESUMEN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN .....	3
2.	ANTECEDENTES Y MARCO DE TRABAJO .....	7
2.1	Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Getxo.....	7
2.2	Marco de trabajo: información, participación y límites.....	8
3.	OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y AGENTES DE PARTICIPACIÓN .....	9
3.1	Objetivos del proceso de participación.....	9
3.2	Metodología de participación .....	9
3.3	Agentes participantes.....	10
4.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN .....	11
4.1	Material divulgativo y comunicación .....	11
4.2	Conferencias públicas.....	13
4.3	Exposiciones .....	18
4.4	Carpas ciudadanas.....	18
4.5	Sesiones en centros educativos .....	20
4.6	Atención a la ciudadanía .....	20
4.7	Participación digital.....	21
4.8	Sesiones con el CAP, Comisión de Territorio y reuniones previas .....	21
5.	CONCLUSIONES .....	22
5.1	Indicadores de participación .....	22
5.2	Conclusiones finales .....	27

## 1. RESUMEN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Este documento recoge los resultados de la PARTICIPACIÓN CIUDADANA sobre el contenido de la APROBACIÓN INICIAL de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Getxo, llevada a cabo entre el 15 de octubre de 2022 y el 15 de enero de 2023.

### Antecedentes y marco de trabajo

El proceso de participación se enmarca dentro de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Getxo, concretamente en la Fase 5. REDACCIÓN Y APROBACIÓN INICIAL del PGOU. Concretamente, 5.6.c. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO INICIAL.

El proceso realizado se ajusta a lo señalado en el Programa de Participación Ciudadana aprobado y su modificación, ambos de 2012, desarrollando las acciones de comunicación y difusión y ampliando el público a participar, para garantizar la participación informada de la mayor cantidad y diversidad de personas.

Para facilitar la comprensión de la ciudadanía, se sintetizó el contenido de la Aprobación Inicial en un plano base con los principales valores del nuevo PGOU. En paralelo, las ideas clave del documento de Aprobación Inicial se articularon en torno a cuatro ejes prioritarios (social, medio ambiental, económico y físico) que se explicaron a través de una serie de materiales divulgativos.

El marco de trabajo consistió principalmente en informar sobre los contenidos del Plan en esta fase, de manera previa a la realización de alegaciones. Si bien por ley se trata de una única fase de exposición pública y alegaciones, los mecanismos informativos y participativos se programaron al inicio de la fase, con la estrategia de informar y poder resolver dudas y consultas de manera previa a, en su caso, realizar alegaciones. Para ello, en lo que concierne a la participación, se preparó material divulgativo variado y numerosos canales o mecanismos informativo-participativos, con un lenguaje sencillo, visual e intuitivo, para facilitar la comprensión de la ciudadanía. Los mecanismos participativos buscaron exponer y explicar los contenidos del nuevo Plan en esta fase y responder las posibles dudas y consultas.

### Descripción de los mecanismos participativos

Con el objetivo de alcanzar a la mayor cantidad y diversidad de personas, se habilitaron diferentes mecanismos participativos: material divulgativo variado (incluida la página web del PGOU, [www.hapo-getxo.eus](http://www.hapo-getxo.eus)), cuatro conferencias públicas en diferentes puntos del municipio, tres exposiciones en tres equipamientos del municipio, cuatro carpas con atención a la ciudadanía, sesiones con infancia y juventud, 215 reuniones individuales con el equipo redactor con quienes los solicitaron, una reunión extraordinaria, cuatro sesiones con el Consejo Asesor de Planeamiento (CAP) municipal y una con la Comisión Territorial municipal. A su vez, toda la información técnica está disponible en la web del PGOU.

La siguiente tabla resume los mecanismos de participación con los datos por mecanismo:

ACCIONES DE PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN	DATOS PARTICIPACIÓN
<b>Material divulgativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Getxoberri (suplemento central)</li> <li>• Folleto</li> <li>• Presentación conferencias</li> <li>• Paneles exposiciones</li> <li>• NNPP y textos para RRSS</li> <li>• Material gráfico para RRSS</li> <li>• Carteles</li> <li>• Lonas para carpas ciudadanas</li> </ul>	
<b>Conferencias públicas</b> <b>20 oct</b> <b>3, 10 y 17 nov</b>	<b>4 conferencias públicas</b> 1 principal al inicio, y 3, por barrios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muxikebarri, 20/10/2022, 19:00</li> <li>• RKE, 3/11/2022, 19:00</li> <li>• Andra Mari (polidep.), 10/11/2022, 19:00</li> <li>• Fadura (polidep.) 17/11/2022, 19:00</li> </ul>	<b>456 asistentes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 118 personas (57M, 161H)</li> <li>• 55 personas (22M, 33H)</li> <li>• 178 personas (76M, 102H)</li> <li>• 105 personas (55M, 50H)</li> </ul>
<b>Exposiciones</b> <b>15 oct – 15 enero</b>	<b>3 exposiciones</b> por barrios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• RKE 15/10 - 15/1</li> <li>• Andramari (polidep.) 15/10 - 15/1</li> <li>• Fadura (polidep.) 15/10 - 15/1</li> </ul>	
<b>Carpas ciudadanas</b>	<b>4 carpas, de 11:00 a 19:00, con atención a la ciudadanía de 11 a 13h, y de 17 a 19h, por barrios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Malakate 12/12</li> <li>• Plaza de la est. de Algorta 13/12</li> <li>• Plaza Bidezabal 14/12</li> <li>• Areeta, Plaza las escuelas, 15/12</li> </ul>	<b>115 personas atendidas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 personas (9M, 17H)</li> <li>• 38 personas (18M, 20H)</li> <li>• 31 personas (16M, 15H)</li> <li>• 20 personas (8M, 12H)</li> </ul>
<b>Sesiones en centros educativos</b> <b>dic 2022 y feb 2023</b>	6 sesiones en centros educativos <ul style="list-style-type: none"> <li>• CPES Ibaiondo BHIP, 2/12</li> <li>• Getxo I, Batxiller, 22/12</li> <li>• Col. Santísima Trinidad 6/2/23</li> </ul>	<b>6 sesiones, 247 alumnos/as</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 sesiones (47 alumnos/as)</li> <li>• 3 sesiones (145 alumnos/as)</li> <li>• 1 sesión (55 alumnos/as)</li> </ul>
<b>Atención a la ciudadanía</b> <b>15 oct – 15 enero</b>	<b>Reuniones individuales con el equipo redactor</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de cita previa</li> <li>• Reuniones anuladas / no compar.</li> <li>• No contestaron cuando se les llamó</li> <li>• No se les dio cita</li> </ul>	<b>215 reuniones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 281 solicitudes</li> <li>• 17 (6%) anuladas / no comp.</li> <li>• 27 (9,6%) no contestaron</li> <li>• 22 (7,8%) no se pudo citar</li> </ul>

<b>Reuniones extraordinarias</b>	1 reunión con personas vecinas de Salsidu (7 presidentes de comunidades + abogado)	1 reunión – 8 personas Salsidu
<b>Participación digital 15 oct – 15 enero</b>	<b>Actualización de la web del PGOU <a href="http://www.hapo-getxo.eus">www.hapo-getxo.eus</a> (bilingüe)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de las 5 páginas: Inicio, Avance (ahora Ap. In.), Participa, Documentación y Noticias)</li> <li>Textos y materiales bilingües</li> <li>Subida de documentos PGOU</li> </ul>	
<b>Sesiones con el CAP / Comisión Territorio</b>	4 sesiones CAP + 1 Com. Territorio: <ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión 14/9, explicación participación</li> <li>CAP 20/10, explicación participación</li> <li>CAP 17/11, contenido Ap. Inicial</li> <li>CAP 19/1, datos participación + propuestas</li> <li>CAP, 9/2, votación de propuestas</li> </ul>	
<b>TOTAL</b>	<b>Conferencias públicas</b> 456 44% <b>Carpas ciudadanas</b> 115 11% <b>Sesiones centros educativos</b> 247 24% <b>Reuniones individuales</b> 215 21% <b>Reuniones extraordinarias</b> 8 1%	<b>TOTAL 1.041 personas</b>

## Conclusiones

El número global de participantes se estima en 1041 personas, sin considerar que algunas personas pudieron participar por más de un mecanismo participativo (por ejemplo, el que algunas personas que asistieran a las conferencias públicas tuvieran también reuniones individuales con el equipo redactor, o se acercaran a las carpas ciudadanas). Con todo, se considera que el proceso participativo, con su diversidad de mecanismos, logró acercar el plan a la ciudadanía, tanto a quienes solamente quisieron informarse como a quienes quisieron resolver dudas o consultas y, según el caso, realizar alegaciones al Plan en esta fase.

En paralelo, el conjunto de los diferentes mecanismos permitió identificar diferentes puntos de vista en relación a diferentes cuestiones del nuevo PGOU, tanto a favor del Plan como en contra. Se observó, por un lado, un relativo consenso en cuanto a proteger Azkorri como activo natural (con algunas opiniones en contra). Por otro lado, se observó diversidad de opinión sin un consenso claro en cuanto al número de nuevas viviendas (aunque explicado el porcentaje de vivienda protegida, la opinión general era más favorable) y sobre el desarrollo de los diferentes sectores de suelo urbanizable (con diversidad de opiniones entre personas propietarias de suelo o edificaciones

en dichos sectores). Por último, se observó una opinión generalizada contraria a la actuación de reforma o renovación integrada de Zubilleta entre quienes residen en el ámbito (aunque, de nuevo, con cierta diversidad de opinión, recogiendo también opiniones favorables a la actuación).

## 2. ANTECEDENTES Y MARCO DE TRABAJO

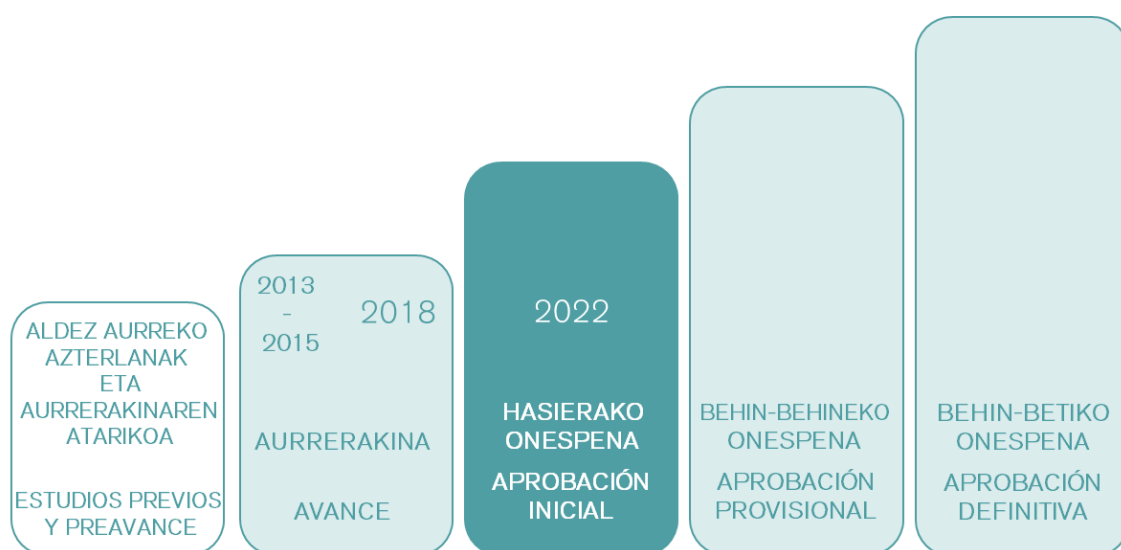
### 2.1 Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Getxo

El proceso de participación se enmarca dentro de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Getxo, concretamente en la Fase 5. REDACCIÓN Y APROBACIÓN INICIAL del PGOU. Concretamente, 5.6.c. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO INICIAL.

El PGOU vigente actualmente data de 2001. Su revisión, obligatoria, consiste en un proceso largo, con varias fases hasta su aprobación definitiva. Entre 2013 y 2015 tuvo lugar un primer proceso participativo y un período de exposición que culminó en diferentes alternativas recogidas en el documento técnico de Avance.

En 2018 el Ayuntamiento retomó la revisión del PGOU con la actualización de las alternativas y un proceso participativo abierto a toda la ciudadanía getxoztarra, para definir los criterios y objetivos del nuevo plan. Éstos fueron aprobados en mayo de 2019, posteriormente actualizados por un cambio normativo, y aprobados por segunda vez en marzo de 2020. Además, en 2019 se realizó un proceso de participación específico para la integración de la perspectiva de género en el PGOU.

En septiembre de 2022, el PGOU da un paso importante, con el documento de Aprobación Inicial. Es un hito significativo que acerca al plan a su objetivo último, la Aprobación Definitiva, tras la cual sustituirá al actual PGOU, de 2001.



Fases de la revisión del PGOU de Getxo

## 2.2 Marco de trabajo: información, participación y límites

El proceso realizado se ajusta a lo señalado en el Programa de Participación Ciudadana aprobado y su modificación, ambos de 2012, desarrollando las acciones de comunicación y difusión y ampliando el público a participar, para garantizar la participación informada de la mayor cantidad y diversidad de personas.

El marco de trabajo consistió principalmente en informar sobre los contenidos del Plan en esta fase, de manera previa a la realización de alegaciones. Si bien por ley se trata de una única fase de exposición pública y alegaciones, los mecanismos informativos y participativos se programaron al inicio de la fase, con la estrategia de informar y poder resolver dudas y consultas de manera previa a, en su caso, realizar alegaciones. Para ello, en lo que concierne a la participación, se preparó material divulgativo variado y numerosos canales o mecanismos informativo-participativos, con un lenguaje sencillo, visual e intuitivo, para facilitar la comprensión de la ciudadanía. Los mecanismos participativos buscaron exponer y explicar los contenidos del nuevo Plan en esta fase y responder las posibles dudas y consultas.

Para facilitar la comprensión de la ciudadanía, se sintetizó el contenido de la Aprobación Inicial en un plano base con los principales valores del nuevo PGOU. En paralelo, las ideas clave del documento de Aprobación Inicial se articularon en torno a cuatro ejes prioritarios (social, medio ambiental, económico y físico) que se explicaron a través de una serie de materiales divulgativos.

Por último, cabe mencionar que los resultados del proceso de participación no pueden ser vinculantes, debido a los diferentes límites del propio PGOU. A pesar de ser una herramienta jurídica municipal, éste cuenta con numerosos condicionantes que provienen de administraciones supra-municipales y que debe integrar. Así, el PGOU debe incorporar legislación sectorial, así como normas de aplicación directa (estándares urbanísticos, por ejemplo) que provienen del Estado, del Gobierno Vasco o la Diputación Foral de Bizkaia, como por ejemplo la relativa a: costas, aguas, carreteras, metro, influencia del aeropuerto, suelos contaminados, patrimonio o telecomunicaciones. Concretamente en materia de vivienda, las Directrices de Ordenación Territorial (DOT) regulan, desde Gobierno Vasco, (el PTP a nivel comarcal) el número máximo de nuevas viviendas que se pueden planificar en el PGOU.



## 3. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y AGENTES DE PARTICIPACIÓN

### 3.1 Objetivos del proceso de participación

El PGOU en la fase de Aprobación Inicial se encuentra ya en un nivel técnico muy desarrollado, en el que las cuestiones macro de bien común están ya establecidas en el documento anteriormente aprobado de Criterios y Objetivos. Por ello, la participación ciudadana en esta fase de Aprobación Inicial se centra sobre todo en informar y divulgar los contenidos del Plan. Sobre esta base, persigue también contrastar y consensuar las diferentes propuestas recogiendo aportaciones adicionales, que puedan contribuir efectivamente al PGOU.

- **INFORMAR** sobre el contenido de la Aprobación Inicial, invitando a la participación de la mayor cantidad y diversidad de personas.
- **CONTRASTAR Y CONSENSUAR** el contenido de la Aprobación Inicial, facilitando una participación real y efectiva que aporte diferentes puntos de vista.
- **RECOGER** las cuestiones o propuestas de la ciudadanía, ampliando el punto de vista puramente técnico.

### 3.2 Metodología de participación

Para alcanzar los objetivos planteados, la metodología cuenta con tres etapas consecutivas: preparación, información y participación, y evaluación.

En la etapa de preparación se desarrolló el mapa de agentes, los temas que articularon el proceso y todo el material de comunicación y participación. La etapa de información consistió en los diferentes mecanismos divulgativos y participativos (exposiciones públicas, conferencias públicas, suplemento de Getxo Berri, página web y demás que se detallan más adelante). En paralelo, se abrió el canal de atención a la ciudadanía, a través del cual se pudo resolver dudas o consultas de manera individualizada con el equipo redactor, con el objetivo de tratar cuestiones de interés particular. Durante los dos meses de participación se pudieron también realizar alegaciones por registro. Por último, la etapa de evaluación consiste en la síntesis de las acciones realizadas y la redacción del presente informe de resultados.

Para facilitar su comprensión, el contenido de la Aprobación Inicial se articula en torno a 4 ejes prioritarios: social, medio ambiental, económico y físico. Todos ellos tratan cuestiones tanto urbanísticas como transversales, algunas de estas últimas sobre las cuales el PGOU no regula directamente, pero sobre las que sí impacta, por lo que es necesario contemplarlas desde el inicio.

Todo el material de comunicación y participación, tanto presencial como digital, se articula en base a los 4 ejes.



Ejes prioritarios del PGOU de Getxo

### 3.3 Agentes participantes

El proceso participativo estuvo abierto a toda la ciudadanía getxotarra. A través de los diferentes mecanismos de participación, el proceso se dirigió a los siguientes grupos de agentes:

1. Personas vecinas de Getxo
2. Asociaciones de Getxo
3. Personas que trabajan o estudian en Getxo
4. Personas que visitan Getxo (por ocio o para visitar a familiares o amistades)
5. Personas técnicas municipales
6. Representantes municipales

Tipología de agentes participantes en el proceso

## 4. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

### 4.1 Material divulgativo y comunicación

La estrategia de comunicación tuvo un doble objetivo:

- **Informar** para garantizar una participación informada.
- **Invitar a participar** a una mayor cantidad y diversidad de participantes.

Los materiales, herramientas y canales de comunicación se recogen en la tabla adjunta. Todo el material de comunicación fue bilingüe, garantizando, a su vez, el adecuado tratamiento del lenguaje no sexista conforme a las disposiciones y normativa vigente.

MATERIAL DIVULGATIVO		
1	<b>Suplemento de Getxoberri</b> , suplemento de 8 páginas (4 euskera, 4 castellano), sobre el proceso de Aprobación Inicial y la exposición pública del nuevo PGOU.	33.000 ejemplares
2	<b>Folletos informativos</b> , con el calendario de sesiones informativas, exposiciones y atención a la ciudadanía. Distribuidos en las exposiciones. Y folletos de gran formato de 8 páginas (4 euskera, 4 castellano) distribuidos en carpas ciudadanas.	1800 folletos (1000+800)
3	<b>Presentaciones</b> , creadas para las <b>conferencias</b>	4 presentaciones (similares, pero adaptadas según la localización de las sesiones)
4	<b>Paneles exposiciones</b>	1 panel de gran formato (pop-up) y 2 paneles tipo roll-up
5	<b>Notas de prensa</b> , a lo largo del proceso participativo, así como difusión en las redes sociales municipales.	4 notas de prensa
6	<b>Material gráfico</b> , para redes sociales municipales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Twitter</li> <li>• Facebook</li> </ul>	

La página siguiente incluye imágenes de las exposiciones, el suplemento de Getxoberri sobre el PGOU, conferencias públicas y las carpas ciudadanas.





## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA PGOU

### Conoce el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Getxo

El PGOU, en fase de Aprobación Inicial, se abre a exposición pública durante tres meses: entre el 15 de octubre de 2022 y el 15 de enero de 2023.

**¿QUÉ fases tiene y dónde estamos?**

ESTUDIOS PREVIOS (2015-2018)	2022	2023
AVANCE	APROBACIÓN INICIAL	APROBACIÓN PROVISIONAL / APROBACIÓN DEFINITIVA

**Exposiciones**

15 - 15 octubre

**Conferencias públicas**

20 octubre

3 noviembre

10 noviembre

17 noviembre

**Atención a la ciudadanía**

ES a través del 016 y en el Phygital Hub de la Casa de Getxo

[www.hapo-getxo.us](http://www.hapo-getxo.us)

### Principales valores del nuevo PGOU

1. Preservar Azkorni como un activo natural de Getxo. El plan actual (de 2001) prevé viviendas en la zona, hasta Sopela y Berango. No obstante, el nuevo PGOU prevé preservar entre el 70-80% de suelo.
2. Crear nuevos parques, equipamientos y servicios de proximidad, para un Getxo completo, conectado y vivo, que satisfaga las necesidades diarias de los y las getxotarras y proporcione calidad de vida.
3. Impulsar la actividad económica, evitando el modelo de ciudad dormitorio y potenciando, además de vivir y disfrutar, trabajar en Getxo.
4. Planificar 4.601 nuevas viviendas para hacer frente a las necesidades de la juventud de Getxo, para mantener y ocupar población.
  - 3.028 protegidas
  - 1.512 libres

**¿Cómo impacta el nuevo PGOU en los barrios?**

El nuevo desarrollo proyectado se concentra en el sector de San Sebastián. En el resto de sector de "barrios consolidados" como Las Arenas, Barrio Alegre, Bergara o Abarca, Getxo prevé un plan de mejoras de infraestructuras y servicios.

El desarrollo de vivienda a medio y largo plazo se concentra en el sector de San Sebastián, en el barrio de Sopela y Berango, y en el Barrio de Sopela y Berango. El resto de barrios de Getxo, como Las Arenas, Barrio Alegre, Bergara o Abarca, Getxo prevé un plan de mejoras de infraestructuras y servicios.



## 4.2 Conferencias públicas

Se realizaron cuatro conferencias públicas en Muxikebarri, RKE, Polideportivo de Andra Mari y Fadura. Las cuatro conferencias públicas se plantearon de una hora y media de duración, con los siguientes contenidos:

- Introducción sobre qué es el PGOU y el momento actual de Aprobación Inicial.
- La participación a lo largo del proceso de revisión, realizando un repaso desde las primeras acciones entre 2013 y 2015, la participación del Avance en 2018, de la integración de la perspectiva de género en 2019, y la correspondiente al documento de Aprobación Inicial, en 2022.
- Los contenidos del documento de Aprobación Inicial (el grueso de las conferencias públicas). Esta parte fue algo diferente en cada una de las conferencias, resaltando cuestiones de mayor relevancia en cada una de las ubicaciones.

De manera general, se explicó el modelo de sostenibilidad integrada deseado, con sus cuatro ejes: social, medioambiental, económico y físico, explicando cada uno de ellos, terminando con el resumen de los cuatro valores principales del PGOU.

A su vez, se explicó la previsión de nueva vivienda, por tipo de actuación (de dotación, de reforma o renovación / integradas, y en suelo urbanizable) así como por tipo de vivienda (de protección social, de protección tasada, libre, y alojamientos dotacionales).

Se explicaron las actuaciones en suelo urbano (las de dotación y las actuaciones de reforma o renovación / integradas) y en suelo urbanizable (los 5 sectores residenciales y el 6º sector, de actividad económica), así como el plan de compatibilización con Berango.

- Tras la explicación, de aproximadamente una hora, se destinó media hora a preguntas del público (que en algunas conferencias se alargó a una hora).

A continuación, se recoge la información de cada conferencia pública en cuanto a participantes, lugar y fecha, así como un breve resumen de las preguntas y comentarios del público.



#### 4.2.1 CONFERENCIA PÚBLICA 01 - MUXIKEBARRI

Nº de participantes: 118

- Mujeres: 57 48%
- Hombres: 61 52%

Lugar: Muxikebarri

Fecha: 20/10/2022

Esta primera conferencia pública en el centro de Algorta acogió a 118 asistentes, la mayoría de Andra Mari, Azkorri y Martiturri (37%, 11% y 11%, respectivamente), seguido de Algorta y Salsidu (16% , respectivamente) y, en menor medida, hubo asistentes de Romo, Neguri y Salsidualde (un 3%, respectivamente). Es decir, la mayoría de asistentes eran personas directamente afectadas por el nuevo PGOU, en el suelo urbanizable, el no urbanizable y la actuación de Zubitetas. La asistencia por género fue muy paritaria, aunque en el turno de preguntas y aportaciones, la gran mayoría fueron hombres (de 10 participantes, 2 mujeres y 8 hombres).

Las diez intervenciones tuvieron que ver, principalmente con las siguientes cuestiones:

- Actuación de Zubiteta (prácticamente la mitad de las intervenciones): gran preocupación de las personas vecinas sobre el futuro y la posible demolición de viviendas tras las recientes reformas de algunos de los bloques. Preocupación también por la inundabilidad de la zona y el estado de fuera de ordenación.
- Actuación de dotación de Algorta (Batzoki): espacio resultante para el colegio y propiedad resultante del suelo.
- Actuaciones en suelo urbanizable: sectores 3 y 5, núcleos de Andra Mari, viviendas que quedan fuera de ordenación.
- Cuantificación residencial.



#### 4.2.2 CONFERENCIA PÚBLICA 02: ROMO KULTUR ETXEA

Nº de participantes: 55

- Mujeres: 22 40%
- Hombres: 33 60%

Lugar: RMK

Fecha: 04/11/2022

Esta segunda conferencia fue la que menos asistentes acogió, 55 personas. En la explicación se incidió algo más en cuestiones de suelo urbano (pensando en un público mayoritariamente de Romo, Las Arenas y Neguri), y se intentó explicar en mayor detalle cuestiones como la cuantificación residencial que habían generado preguntas en la conferencia anterior.

Prácticamente la mitad de asistentes son de Romo (48%), aunque desataca la asistencia de gente de Algorta y de Andra Mari que se desplazó a esta sesión (un 24% y un 19%, respectivamente). Hubo también asistencia de Salsidu y Las Arenas (un 5%, respectivamente).

Por género, la asistencia de hombres fue mayor que la de mujeres y, similarmente a la conferencia anterior, la participación en el turno de preguntas fue significativamente mayor en hombres que en mujeres (de 11 intervenciones, solo 2 de mujeres).



De las 11 intervenciones del público, hubo varias sobre la Nagusien Etxea, aunque se trata de una actuación ya en marcha, fuera del alcance de la revisión del PGOU.

Se preguntó sobre el impacto del PGOU en concreto en Romo y Las Arenas, así como sobre la protección del patrimonio cultural.

Se volvieron a recoger comentarios sobre Andra Mari (Tosu, Martiturri-Ibarbengoa y los núcleos de Andra Mari), con opiniones diferentes de quienes querían que no se desarrollen, así como de quienes querían que se pudieran desarrollar más.

Otras actuaciones sobre las que se recogieron comentarios fueron Ormaza y Zubilletas.

### 4.2.3 CONFERENCIA PÚBLICA 03: ANDRA MARI

Nº de participantes: 178

- Mujeres: 76 43%
- Hombres: 102 57%

Lugar: Polideportivo Andra Mari

Fecha: 10/11/2022

La tercera conferencia pública en Andra Mari fue la que mayor número de asistentes acogió (178). La conferencia se realizó en el frontón del polideportivo, al objeto de que fuera un lugar suficientemente grande y cercano al ámbito, pero, sin embargo, tanto la acústica como la visibilidad de la pantalla, no resultaron adecuadas (por lo que, en la siguiente conferencia, se intentaron mejorar ambos aspectos).

Prácticamente la totalidad de asistentes reside en Andra Mari (93%), un 4% en Algorta y un 3% en Azkorri. Por género, hubo más hombres que mujeres y, de nuevo, la participación de mujeres en el turno de preguntas y aportaciones fue notablemente menor (solo 3 de las 11 aportaciones).

Las preguntas y comentarios estuvieron centrados en las actuaciones en suelo urbanizable en Andra Mari, la desclasificación de suelo urbanizable en Andra Mari – Azkorri que se protege como suelo no urbanizable, y la situación en que quedan los núcleos urbanos de Andra Mari, remitidos a Plan Especial. Se pudo observar diversidad de opiniones, desde quienes querrían un menor desarrollo a quienes querrían un desarrollo mayor. Hubo preguntas sobre las variaciones del IBI en el pasado (debido a los cambios de clasificación de suelo) y la situación en que quedarán las viviendas en suelo no urbanizable.





#### 4.2.4 CONFERENCIA PÚBLICA 04: FADURA

Nº de participantes: 105

- Mujeres: 55 52%
- Hombres: 50 48%

Lugar: Fadura

Fecha: 17/11/2022

La cuarta y última conferencia pública acogió a 105 personas. Fue la sesión con mayor diversidad de participantes por barrios: en mayor medida, Algorta (30%), Salsidu (27%), y Andra Mari (27%), y en menor medida, Salsidualde (4%), Romo (4%), Las Arenas (4%), Martiturri (1%) y Aiboa (1%).

Por género, fue la única conferencia con una representación de mujeres similar a la de la población de Getxo (52%) y con mayor participación; 6 intervenciones de las 17 totales.

En la conferencia se intentó suplir las carencias identificadas en Andra Mari, mejorando la acústica y la visibilidad de las pantallas. Asimismo, la conferencia se realizó con partes en euskera y partes en castellano, sin duplicidades, y con un sistema de traducción simultánea.

Entre las cuestiones que salieron en el turno de preguntas y comentarios, de nuevo tuvieron protagonismo la actuación de Zubilletas (estando la reunión con representantes vecinales ya acordada), las actuaciones en suelo urbanizable en Andra Mari, los núcleos de Andra Mari, el suelo no urbanizable, y por último, no habiendo surgido en conferencias anteriores, la actuación de dotación de Santa Eugenia 18, en Romo.



### 4.3 Exposiciones

Se habilitaron tres exposiciones paralelas entre el 15 de octubre de 2022 y el 15 de enero de 2023. Los tres puntos de Getxo fueron RKE, Andra Mari y Fadura. En las exposiciones, además de los paneles expositivos, se dispuso de folletos informativos (300 por exposición).



### 4.4 Carpas ciudadanas

Se habilitaron carpas ciudadanas en el mes de diciembre, entre el 12 y el 15, en diferentes puntos de Getxo: Malakate, Plaza de la estación de Algorta, Plaza Bidezabal y Plaza de las escuelas (Areeta).

<b>Carpas ciudadanas</b>	<b>4 carpas, de 11:00 a 19:00, con atención a la ciudadanía de 11 a 13h, y de 17 a 19h, por barrios:</b>	<b>115 personas atendidas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Malakate 12/12/2022</li> <li>• Plaza de la est. de Algorta 13/12/2022</li> <li>• Plaza Bidezabal 14/12/2022</li> <li>• Areeta, Plaza las escuelas, 15/12/2022</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 personas (9M, 17H)</li> <li>• 38 personas (18M, 20H)</li> <li>• 31 personas (16M, 15H)</li> <li>• 20 personas (8M, 12H)</li> </ul>





Carpa ciudadana en Malakate.



Carpa ciudadana en Plaza Bidezabal, en Plaza de las escuelas y en plaza de la estación de Algorta.

## 4.5 Sesiones en centros educativos

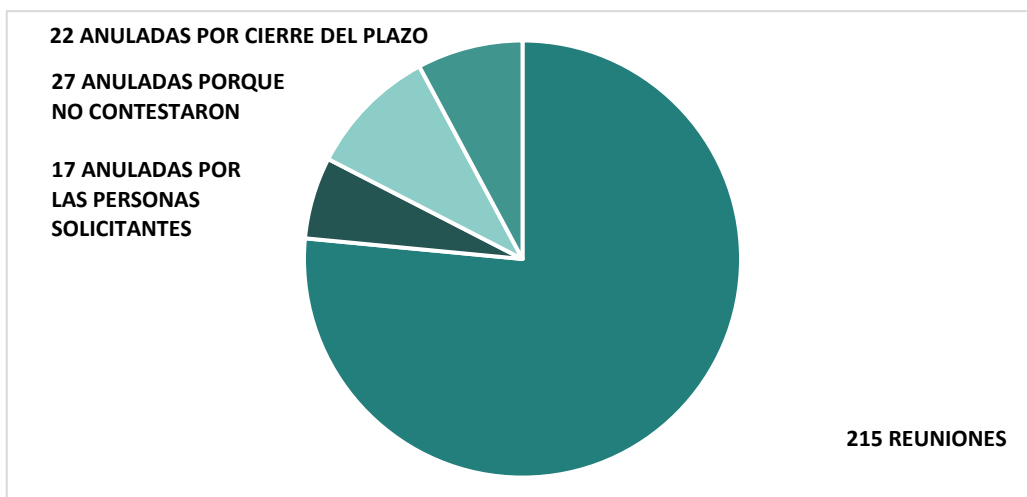
Se realizaron seis sesiones en tres centros educativos del municipio, acercando con el PGOU a 247 alumnos y alumnas que estudian en Getxo, y recogiendo comentarios sobre el mismo.

<b>Sesiones en centros educativos</b> <b>diciembre 2022</b> <b>febrero 2023</b>	<b>6 sesiones en centros educativos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CPES Ibaiondo BHIP, 2/12/2022</li> <li>• Getxo I, Batxiller, 22/12/2022</li> <li>• Col. Santísima Trinidad 6/2/2023</li> </ul>	<b>6 sesiones, 247 alumnos/as</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 sesiones (47 alumnos/as)</li> <li>• 3 sesiones (145 alumnos/as)</li> <li>• 1 sesión (55 alumnos/as)</li> </ul>
---	---	---

## 4.6 Atención a la ciudadanía

Las reuniones individuales con el equipo redactor tuvieron una gran demanda ciudadana. Se solicitaron 281 citas previas y se llevaron a cabo 215 reuniones. 27 de las citas solicitadas fueron anuladas por falta de respuesta a las llamadas para concretar cita. Asimismo, 17 citas fueron anuladas por las propias personas solicitantes. 22 citas solicitadas no se pudieron citar por finalización del plazo. De esta manera, la gran mayoría de las citas solicitadas fueron concedidas y llevadas a cabo.

<b>Atención a la ciudadanía</b> <b>15 oct – 15 enero</b>	<b>Reuniones individuales con el equipo redactor</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de cita previa</li> <li>• Reuniones anuladas / no compar.</li> <li>• No contestaron cuando se les llamó</li> <li>• No se les dio cita / fuera plazo</li> </ul>	<b>215 reuniones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 281 solicitudes (328-47 rep.)</li> <li>• 17 (6%) anuladas /no comp.</li> <li>• 27 (9,6%) no contestaron</li> <li>• 22 (7,8%) no se pudo citar</li> </ul>
---	--	--



## 4.7 Participación digital

La participación digital en esta fase de revisión del PGOU se reparte en dos aspectos fundamentales: por un lado, la actualización de la página web [www.hapo-getxo.eus](http://www.hapo-getxo.eus) y, por otro lado, la posibilidad de realizar alegaciones por el registro municipal telemático. La página web del PGOU se actualizó con los contenidos del PGOU en esta fase, en sus cinco páginas y de manera bilingüe:

- **Inicio**, en la que se actualizaron textos e imágenes, así como el diagrama de fases, indicando la fase actual.
- **PGOU: Avance** (que pasó a ser **PGOU: Aprobación Inicial**), en la que se dispuso el material divulgativo y se puede acceder a la presentación de las conferencias públicas.
- **Participa**, con información sobre los diferentes mecanismos participativos.
- **Documentación**, en donde se pudo acceder a toda la documentación técnica de la Aprobación Inicial.
- **Noticias**, donde se puede descargar el suplemento de Getxo Berri, como principal material divulgativo.

Por su parte, dentro de la página de “participa” se habilitó un enlace al registro electrónico municipal, desde el cual se pudo realizar alegaciones.

## 4.8 Sesiones con el CAP, Comisión de Territorio y reuniones previas

De manera paralela al conjunto de mecanismos participativos anteriormente descritos, se realizaron cuatro sesiones con el Consejo Asesor de Planeamiento Municipal, así como una sesión con la Comisión de Territorio. Atendiendo a los comentarios de las conferencias públicas, se realizó también una reunión específica con representantes vecinales de los bloques de Salsidu afectados por la actuación de Zubilletas.

<b>Sesiones con el CAP / Comisión Territorio</b>	4 sesiones CAP + 1 Com. Territorio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión 14/9/2022, explicación participación</li> <li>• CAP 20/10/2022, explicación participación</li> <li>• CAP 17/11/2022, contenido Ap. Inicial</li> <li>• CAP 19/1/2023, datos participación + propuestas</li> <li>• CAP, 9/2/2023, votación de propuestas</li> </ul>
<b>Reuniones extraordinarias</b>	1 reunión con personas vecinas de Salsidu (7 presidentes de comunidades + abogado)      1 reunión – 8 personas Salsidu

Cabe mencionar que, de manera previa al inicio de la participación, se mantuvieron cinco reuniones informativas previas: tres en enero de 2022 (con el equipo gobierno, con todos los grupos políticos, y con personal técnico municipal), una segunda reunión con todos los grupos políticos en julio, y una tercera en septiembre.

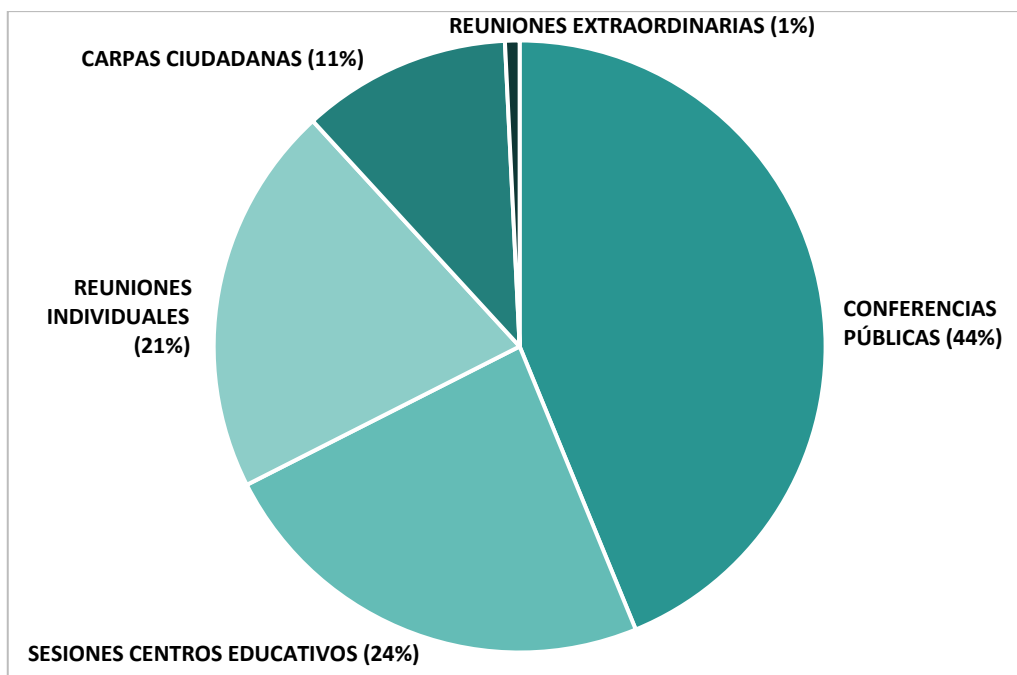
## 5. CONCLUSIONES

### 5.1 Indicadores de participación

#### 5.1.1 Número de participantes y participantes por canal

El número global de participantes se estima en 1041 personas. Esta cifra no tiene en cuenta que algunas personas asistieron a más de una conferencia pública y a las reuniones individuales.

El 44% de las personas participantes lo hizo mediante conferencias públicas y el 24% y 21% mediante sesiones en centros educativos y reuniones individuales, respectivamente. En menor medida, se participó mediante las carpas ciudadanas (11%) y reuniones extraordinarias (1%).

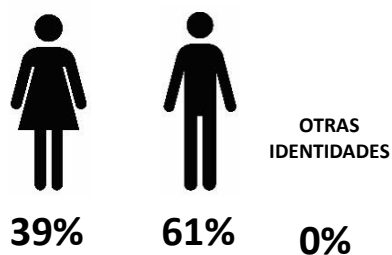


Participantes por canal

### 5.1.2 Participantes por sexo

En cuanto a segmentación por sexo, la proporción global es de 39% mujeres, 61% hombres. La presencia de hombres es superior en todos los canales de participación. El canal con mayor presencia de mujeres, tanto en proporción según el canal como en número de asistentes, fueron las conferencias públicas, siendo así 4 de cada 10 participantes mujeres.

Cabe señalar que la participación no cuenta con la representación de “otras identidades”, ya que los datos se recogen de canales de participación presencial y se obtienen por observación meramente visual y el nombre en las listas de asistencia.



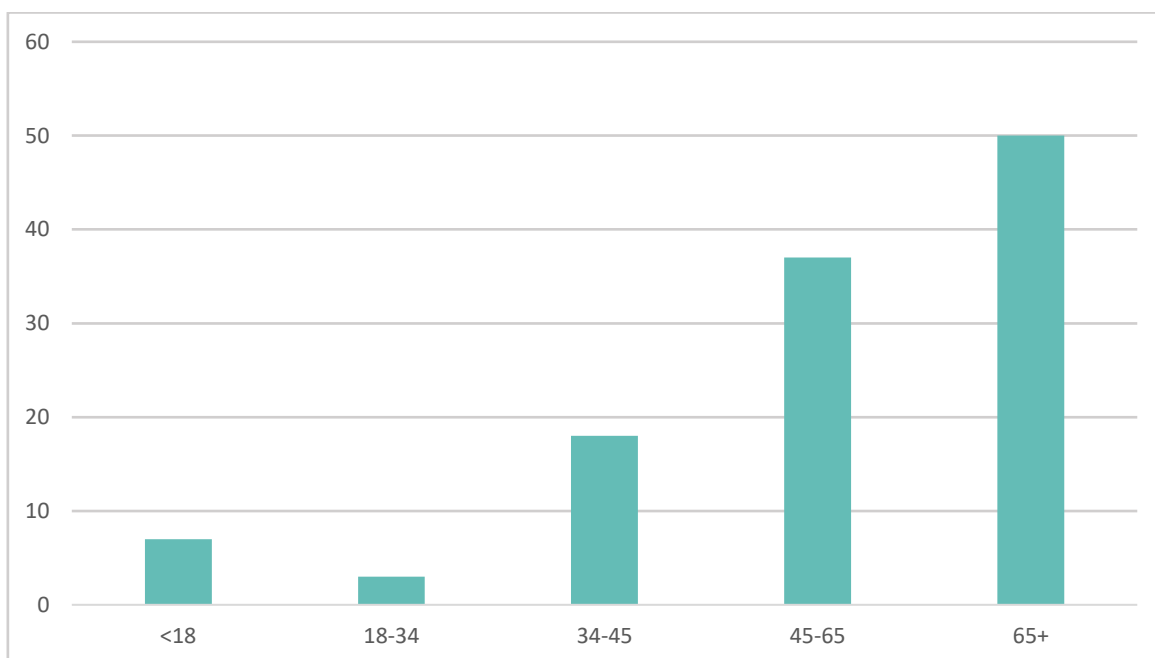
Participantes por sexo  
sobre el total de participación presencial y digital

	Conferencias públicas	Sesiones centros educativos	Reuniones individuales	Carpas ciudadanas	Reuniones extraordinarias	TOTAL
Núm. de personas	456	247	215	115	8	1041
Mujeres (%)	46%	45%	37%	44%	25%	39%
Hombres (%)	54%	55%	63%	56%	75%	61%
Otras id. (%)						

### 5.1.3 Participantes por edad

La participación fue anónima y no se preguntó sobre la edad. Las carpas con atención a la ciudadanía fueron el único canal en el que se recogió la edad de las personas participantes (115 personas).

La participación fue superior en los rangos de edad más adultas. La mayoría de las personas participantes pertenecen al rango de edad superior a los 65 años. Asimismo, 37 personas asistentes a las carpas se situaban entre los 45 y 65 años. Aunque en menor medida, también estuvieron presentes personas de entre 34 y 45 años, 18 y 34 años y menores de 18.



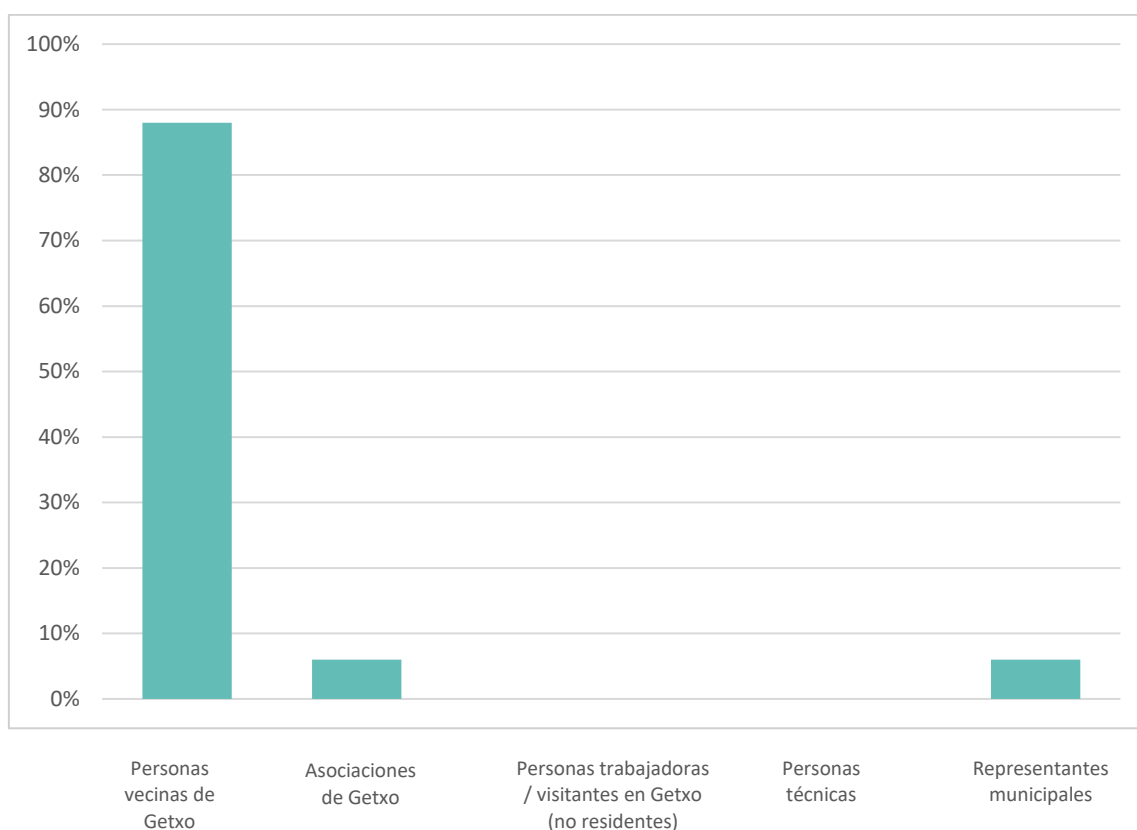
Participantes por edad



#### 5.1.4 Participantes por tipo de agente

Es claramente visible la mayoritaria participación de las personas vecinas de Getxo (88%), siendo así casi 9 de cada 10 participantes. En menor medida (porcentajes menores al 10%), participaron asociaciones de Getxo y representantes municipales.

Por último, no hubo participación de las personas que trabajan o visitan Getxo y de personal técnico.

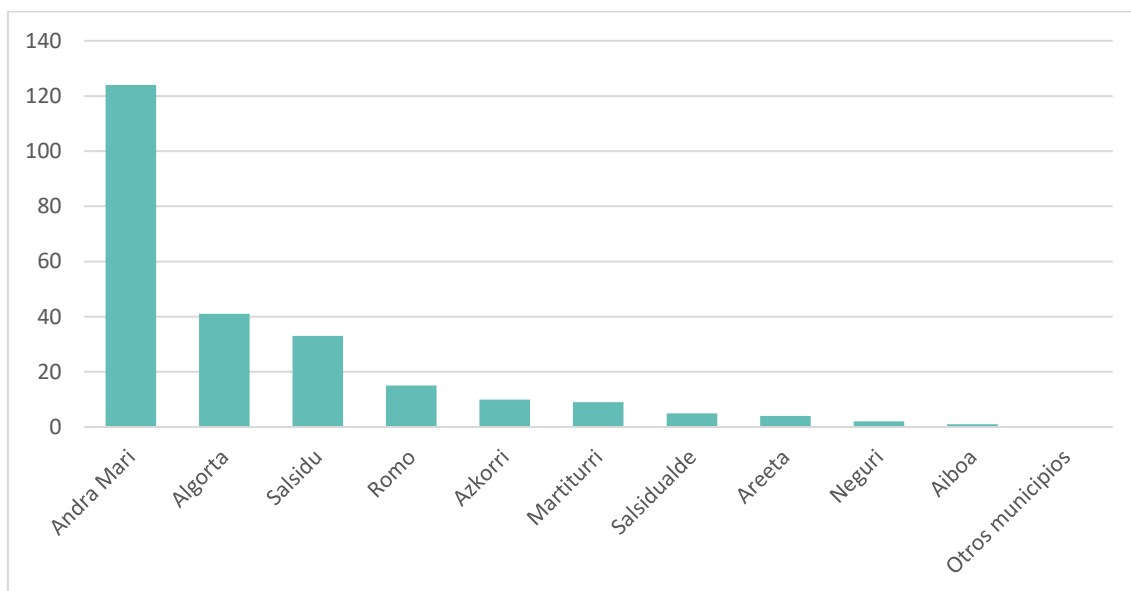


Participantes por tipo de agente

### 5.1.5 Participantes por lugar de residencia

El grupo más representado por lugar de residencia es Andra Mari; un 51%. Como se pudo observar en la participación de la fase anterior, la participación por lugar de residencia no se corresponde con la distribución de la población en el municipio, sino con el interés que genera la Aprobación Inicial en cuanto a la desclasificación de gran parte del suelo urbanizable en esa zona, respecto del plan anterior de 2001, clasificándolo como suelo no urbanizable.

El siguiente barrio con mayor porcentaje de participación es Algorta, un 17%, siguiéndole muy de cerca Salsidu con un 14%. Por último, en menor medida el resto de barrios.



Participantes por lugar de residencia

## 5.2 Conclusiones finales

El número global de participantes se estima en 1041 personas, sin considerar que algunas personas pudieron participar por más de un mecanismo participativo (por ejemplo, el que algunas personas que asistieran a las conferencias públicas tuvieran también reuniones individuales con el equipo redactor, o se acercaran a las carpas ciudadanas). Con todo, se considera que el proceso participativo, con su diversidad de mecanismos, logró acercar el plan a la ciudadanía, tanto a quienes solamente quisieron informarse como a quienes quisieron resolver dudas o consultas y, según el caso, realizar alegaciones al Plan en esta fase.

En paralelo, el conjunto de los diferentes mecanismos permitió identificar diferentes puntos de vista en relación a diferentes cuestiones del nuevo PGOU, tanto a favor del Plan como en contra. Se observó, por un lado, un relativo consenso en cuanto a proteger Azkorri como activo natural (con algunas opiniones en contra). Por otro lado, se observó diversidad de opinión sin un consenso claro en cuanto al número de nuevas viviendas (aunque explicado el porcentaje de vivienda protegida, la opinión general era más favorable) y sobre el desarrollo de los diferentes sectores de suelo urbanizable (con diversidad de opiniones entre personas propietarias de suelo o edificaciones en dichos sectores). Por último, se observó una opinión generalizada contraria a la actuación de reforma o renovación integrada de Zubilleta entre quienes residen en el ámbito (aunque, de nuevo, con cierta diversidad de opinión, recogiendo también opiniones favorables a la actuación).